

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la promoción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basándose en el bienestar y progreso de los pueblos; se dedica a publicar los artículos que se refieren a los intereses de Granada y sus comarcas; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, amargo no se publiquen.

AÑO XXVI

Primera edición del Domingo 8 de Mayo de 1904.

Num. 13 219

Guía de Granada.

Un tomo, encuadernado en tela.—Precio, 2 PESETAS.—Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, piso principal.

San Jerónimo

En este establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Círculo de labradores

La idea de crear en Granada un gran Círculo de Labradores a semejanza de los que existen en casi todas las ciudades españolas, como medio de robustecer los vínculos entre los individuos de dicha clase tan fuerte por el número como débil por la falta de unión, parece que está en vías de realización.

Durante los días que ha permanecido el Rey en Granada, y aprovechando la afluencia de labradores que acudió a la ciudad con tal motivo, se hizo activa propaganda, circuleando profusamente unas bases que suscribe el inteligente agricultor don Juan Leyva, y cuyas bases bien merecen ser conocidas y publicadas.

Dichas bases son las siguientes que publicamos íntegras para que se conozca en toda su amplitud el oportuno y patriótico pensamiento:

- 1.º En sitio céntrico, local espacioso y cómodo se establecerá el Círculo de Labradores, del que serán socios exclusivamente todos los propietarios labradores, y los labradores que lo deseen, bajo los requisitos del Reglamento que se hará después.
 - 2.º Este Reglamento será, tan amplio para la mutua confianza, como severo para no permitir que en nuestra casa haya más política que la de feus y engrandecimiento de los intereses agrícolas de la provincia y no permitir nunca que el Círculo subsista de la protección de los juegos de azar.
 - 3.º Constituir en él un magnífico gabinete de análisis químico desempeñado por persona competente, que es la necesidad mayor que se deja hoy sentir, a donde puedan acudir los labradores y socios para analizar sus tierras, abonos y semillas, productos, etc., y cuando necesiten para el mejor cultivo de sus terrenos.
 - 4.º Creación en uno de sus salones de exposición permanente de productos agrícolas, con sus precios a la que puedan llevar los socios los suyos, con lo que se abre ancho campo a la propaganda.
 - 5.º Al frente de esta exposición se establecerá un centro de contratación con empleado dedicado a facilitar a los socios y público los datos que necesitan para informaciones, compra, venta, cambio de semillas, abonos, etc.
 - 6.º A permitirlo la situación económica del Círculo, creación de un campo de propiedad donde se experimenten, ensayen y cultiven los adelantos agrícolas y todo lo que merezca la atención de ser ensayado en beneficio de todos, donde los socios puedan ir libremente, y los resultados obtenidos en la experiencias, publicarse en revista especial.
 - 7.º Adquisición de todas las publicaciones agrícolas, de donde se entresacar lo beneficioso y publicará a los socios constituyendo esto la revista de la asociación.
 - 8.º Institución de conferencias agrícolas durante el invierno por los agricultores que reúnan condiciones, ingeniosas, etc.
 - 9.º Creación de una sección especial a la que todos los socios puedan pasar nota de las primeras materias que necesitan para abonos para sus cultivos, y de esta manera abrir curso entre las casas productoras, con el fin de obtener las primeras materias en condiciones especiales de baratata y calidad, previo análisis por el departamento especial del Círculo de este destino.
 - 10.º Creación de pignoraciones a labradores y libertar así de la usura que aboga a éstos, facilitando fondos a reducido interés, y cuyas utilidades acrecentarán la importancia del Círculo y facilitarán la vida del socio.
- Como se ve por esta enumeración, los fines que persigue el círculo y los beneficios que su constitución habrá

Libro de utilidad para todos y de absoluta necesidad para el viajero.

Creemos que de llevarse a feliz término la iniciativa del señor Leyva la agricultura granadina obtendrá un impulso verdaderamente extraordinario, y vería dilatarse su horizonte ante la posibilidad de nuevos y beneficiosos cultivos aparte de la mejora positiva y realmente excepcional que la aplicación de los principios científicos llevaría a los cultivos actuales.

Siluetas

Ya está la ciudad tranquila, y de corazón aplando, la cultura e hidalguía que doquiera ha demostrado. La gran corte de Alhambra, y la rival de Damasco, la perla de Andalucía, siempre demuestra su rango. Ni una nota discordante, ni un susceso el más liviano, turbó el orden, la alegría del popular agasajo. Por resultar todo bien, puso de su parte Mayo, y al cielo de azul purísimo, Sierra Nevada fué el mareo. Una inmensidad de flores el ambiente perfumaron, Granada estuvo de fiesta, su nombre quedó muy alto.

Tarjetas postales de Granada

El algarbe de Trillo, lo cunda un hada, y es tradición, sin duda por esta causa; ser fieles en amores las niñas guapas, que unidas a sus novios la sed aspan.

Miscelánea.

«La fuente del Avellano», a quien bebe su agua pura, presta, por don sobrehumano, dicha, salud y hermosura.

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Amor y Rico, y asistieron los señores Sansón, Duarte (D. Rafael y D. José) Gómez Ruiz (E. Manuel) Guiral, Nieva, Osorio, Barbero, González Alba, Rico, Sánchez Gallardo, Díez de Rivera, Moreno Agrela (D. Eduardo y D. José Salvador), Sánchez Mendo, Roca y Villegas.

En la Diputación

Ayer celebró sesión la Asamblea provincial presidida por don Rafael Díaz Rogés, y asistieron los señores Aguilera Moreno, Echevarría Moreno, Rojas, Fernández Jiménez, Hitos, López Sáez, Almendros Cobo, Corral, Moreno Pérez, Díaz Palomares, López del Hierro, Cazorla, Ortiz Pajón, Rivas, Fernández Mir y Pérez del Pulgar.

Un crimen misterioso

Al registrar el día 5 del corriente algunos labradores de Velez Benadualia la cueva que hay en el paraje de aquel término denominado Dehesillas, por si hallaban vestigios de agua para el alumbramiento de una fuente, se encontraron en el fondo de dicha gruta el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Los que asisten.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se opone a la aprobación de esas transferencias. Defiende el dictamen de la Comisión el señor Rico, y es aprobado, con el voto del señor Duarte en contra.

Varios asuntos.

Terminado el Despacho ordinario, el Sr. Sansón pregunta el estado en que se halla la proposición de Mr. Claude Perret, sobre abastecimiento de aguas potables. El Sr. Camacho contesta que no ha podido reunirse la Comisión de aguas, con motivo de las circunstancias extraordinarias que ha atravesado la ciudad en estos días.

emplazamiento con el representante de la Compañía.

Invitación. D. Fernando Brieva, invita a sus amigos a la Misa rezada que se celebrará en la parroquia de las Angustias el lunes 9 del corriente a las ocho y media.

Un crimen en Lanjarón

Según nos escriben de Lanjarón, anteañoche a las nueve se cometió un crimen en aquel pintoresco pueblo. A dicha hora pasaba por el sitio y calle denominados Piedra del Castaño el joven Vicente Rodríguez Esturillo que regresaba del campo después de regar; y cuando cruzaba una callejuela le salió al paso Francisco Pereira Ruiz, el cual, sin que mediaran palabras, le disparó, por la espalda, un tiro de pistola.

Los que asisten.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se opone a la aprobación de esas transferencias. Defiende el dictamen de la Comisión el señor Rico, y es aprobado, con el voto del señor Duarte en contra.

La cárcel de Ugijar.

El Sr. Moreno Pérez presenta el expediente, que tenía a pencia, deduciendo de él que no ha habido negligencia por su parte. Que si el dictamen no ha sido evacuado es por no haber recibido aún los datos que tenía interesados.

Certámen del Ateneo.

El Ateneo de Madrid convoca un certámen cuyos temas son tres y cuyos premios en metálico importan 7.500 pesetas.

Tema literario.

Se concederá un premio de 2.000 pesetas al mejor estudio filológico, ideológico y estético de las formas de lenguaje empleadas por Cervantes en su libro inmortal, es decir, no ya solo al examen léxico y semántico, sino al examen crítico y comparado de dichas formas (vocablos, frases, sintaxis de la oración y del período, etc.), para justificar o rectificar el dictado de lengua de Cervantes que se da a la castellana.

gastos, por número extraordinario de enfermos, se refieren a un quinquenio).

Al oír esto, el señor Hitos rectificó su opinión, y dice que en tal caso deben trasladarse inmediatamente los presos de la Cárcel de Ugijar a otra.

Los que asisten.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se opone a la aprobación de esas transferencias. Defiende el dictamen de la Comisión el señor Rico, y es aprobado, con el voto del señor Duarte en contra.

Los que asisten.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se opone a la aprobación de esas transferencias. Defiende el dictamen de la Comisión el señor Rico, y es aprobado, con el voto del señor Duarte en contra.

Los que asisten.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se opone a la aprobación de esas transferencias. Defiende el dictamen de la Comisión el señor Rico, y es aprobado, con el voto del señor Duarte en contra.

Los que asisten.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se opone a la aprobación de esas transferencias. Defiende el dictamen de la Comisión el señor Rico, y es aprobado, con el voto del señor Duarte en contra.

Los que asisten.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se opone a la aprobación de esas transferencias. Defiende el dictamen de la Comisión el señor Rico, y es aprobado, con el voto del señor Duarte en contra.

mio, el Ateneo las imprimirá por su cuenta, cediendo al autor cien ejemplares.

Contra las concentraciones. El alcalde de Durcal ha interesado del Gobernador que la Guardia civil de aquel pueblo no haga ninguna concentración por estar persiguiendo a los autores de varios robos de ganado.

Fiestas del Corpus.

Los conciertos. Por la Alcaldía se ha publicado un edicto anunciando que, habiendo el día 17 del actual a las dos de su tarde se admiten proposiciones, en pliego cerrado, para adjudicar los servicios siguientes:

La iluminación del Albaicín.

Para el mismo día y hora de la su- basta anterior se anuncia la de colocación de 7 a 8.000 bombos a la vernección con sus luces, en el Albaicín (calles que la comisión de Fiestas designe) siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos.

Prófugos.

El ayuntamiento de Pinos del Rey ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo de aquel pueblo Francisco Rodríguez García, Enrique Cándido González Reyes, José Bones Alcaráz, Manuel Gijón Faciaben, José Martín Martín, Antonio Molina Pedraza, Plácido Borran Almazán.

En el paseo

- Programa que ejecutará esta tarde en el Salón, la banda del regimiento de Córdoba:
- 1.º A los Toros, paso dole, Vico.
 - 2.º Cervatilla, polka, Crespo.
 - 3.º Las Erinnyes, Divertissement, Masseret.
 - 4.º Cantos rusos, Bernicat.
 - 5.º Vals Boston, Worsley.
 - 6.º España, paso doble, Ortiz.

Diputado.

Se encuentra en Almería el diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Leonardo Ortega.

Médicos titulares.

En la última reunión celebrada en Madrid por la Junta de Gobierno y Patronato de los médicos titulares, se acordaron varias comunicaciones a distintos gobernadores para que paguen atrasos a los titulares.

Circular.

El contratista del contingente provincial ha publicado una circular en la que se hace saber que desde la fecha de publicación del documento, hasta el 31 del corriente, dura el plazo de recaudación voluntaria del cupo provincial correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Movimiento penitenciario.

Han ingresado en el Penal de esta capital los rematados Antonio González Pino y Francisco Infantes Pérez. Se han dado los órdenes oportunos para que sean conducidos a Málaga, los soldados José Corballes Soria y Juan Pérez Vázquez y a Cadiz, Diego Malero García.

La Guardia civil

La del puesto de Durcal ha detenido a Lorenzo Saucedo Navarro. La de esta capital ha capturado a Juan Echevarría Capdevila, que estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito de San Vicente (Sevilla). La de Alomonte ha detenido a José M.º Soriano Romero. En el Hospital. Han sido curados en este establecimiento: Antonio Fernández Plata, de una herida en la mano derecha.

Juan Cabrera Abril, de una herida en el brazo izquierdo. Ayer ingresó con varias quemaduras en ambas piernas Juan Oña Ruiz. Este ha sido traído desde el pueblo de Gádor, por varios vecinos.

Instrucción pública.

Constitución de Tribunales.—Categoría de oposición.—Tribunal de oposiciones.—Concurso de oposiciones.—Reclamando una cantidad.

Habiendo originado diferentes veces la constitución de los tribunales de exámenes de los alumnos no oficiales del Bachillerato interpretaciones que no favorecen a unos actos sobre los que no debe pesar el menor asomo de censura, se ha dictado por el ministerio de Instrucción la siguiente Real orden:

1.º Los catedráticos cuyos parientes de primero ó segundo grado se dedican a la enseñanza privada, sea ó no colegiada, no podrán formar parte de los Tribunales de examen á que hayan de someterse los discípulos de su pariente.

2.º El catedrático cuyos parientes en primero ó segundo grado sean directores de Colegios incorporados en los Institutos ó de Academias y Casas de pensión, aunque se titulen Colegios, con alumnos oficiales ó libres que hayan de ser examinados en aquel Instituto, no podrán formar parte de ningún Tribunal de examen.

3.º Los directores de los Institutos son los encargados, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de las disposiciones que preceden.

Se ha publicado una Real orden aprobando las oposiciones celebradas para la provisión de la cátedra de Historia de España, Edad Antigua y Media, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla; declarando no haber lugar á su provisión en el opositor que ha practicado los ejercicios, y disponiendo que la mencionada cátedra se anuncie en el mes de Julio próximo á oposición libre entre doctores.

Para formar el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Aplicaciones de las ciencias físico-naturales á la Arquitectura, vacante en la Escuela de Barcelona, han sido nombrados:

Presidente, don Daniel de Cortázar; vocales: don Pablo Palacios, don Luis Cabello, don Enrique Fort, don Bernardo de Granda, don Joaquín Basegoda y don Antonio Robira.

El día 22 del actual es el señalado para las oposiciones á escuelas de niños dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, vacantes en el distrito de Madrid.

El maestro que fué de Castril, don Francisco Montaleu Calpe ha pedido al Gobernador que ordene al ayuntamiento del mencionado pueblo le abone 649'65 pesetas que le adeuda por el tiempo que desempeñó aquella escuela.

Autorizaciones. El representante en esta capital de la «Unión Española de Explosivos», ha solicitado autorización del Gobernador civil para remitir las siguientes cajas de explosivos:

Seis á Guadix, á nombre de D. José Sánchez Duarte; dos á Loja, al de la viuda de D. Diego Peña; nueve á Baza, al de D. Vicente Alarcón, y cuatro á Guadix, al de D. Antonio Egea.

La misa de la tropa.

El Excmo. Sr. General Gobernador de la plaza de acuerdo con lo que previenen las ordenanzas militares se ha servido disponer que los cuerpos de la guarnición asistan hoy á Misa.

A las nueve los regimientos Infantería de Córdoba y cazadores de Victoria en el templo de San Jerónimo donde se celebrará el capellán segundo del cuerpo Eclesiástico del Ejército don Gregorio Vilchez Vilchez, y á las diez y media el 12.º regimiento montado de Artillería en el templo de Santo Domingo donde se celebrará el capellán primero D. Juan de la Rubia Dominguez.

Personal.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal suplente de Bedar.

Ha sido nombrado juez municipal de Cañar, D. Francisco Arredondo Rubio.

Ha cesado en su destino, por traslación á otro juzgado, el juez de Mancha Real, D. Luis Polit.

Enfermedades de los ojos.—Consulta á cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una á tres.—San Matías 17.

Viajeros.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Eugenio Villa, D. Camilo Terol, D. Rafael Plasencia, D. Francisco Maldonado y señora, D. Ramón Marzal, D. Rafael Caparrós y Mr. Jau K. Ruzicher y señora.

—En el Nuevo Oriente: D. Enrique Alamo y familia, D. Francisco de la Cámara y D. Julián Martínez.

—En el hotel Alameda: Mr. y madame R. D. Pitman, Mr. J. Hanan y familia, D. Emilio de la Cámara y señora, Mr. R. S. Bentub, D. Valero Brotón, D. Domingo Yáñez y D. Ricardo Navarro.

—En el hotel Navío: D. Fernando Cabello, D. Valeriano Ortiz, D. Eulogio Suárez, D. Antonio Sainz, don Antonio Jerez, D. Ramón Salto y don Eduardo Mediano.

—Ha venido de Málaga, D. Juan Ramírez-Ortega.

En todas partes del mando causa gran admiración el ver como crece el pelo con el Petróleo Sansón.

Noticias militares.

Ascensos.

Lo efectúan el empleo superior inmediato: en el cuerpo de equitación militar, el subinspector segundo don Antonio Osma y los profesores primero y segundo don Celestino Sáez y don Pedro Sánchez en el de Sanidad, el médico mayor don Luis Alonso, primero don Celestino

Alemany y segundo don Juan Rordri-guez. Para baño, por su aroma y precio insustituible, Agua Colonia Orive. Desde 3 rs. frasco hasta 26.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espurias.

Casos y cosas.

Al arresto.—Caída. Por haber insultado y agredido á José Ibáñez Pérez en la Placeta del Azúcar, ha sido conducido al arresto Antonio Gatiérrez Linares.

—En la madrugada de ayer dió una caída en la Puerta Real, Eduardo Ruiz Avila, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Cronica obrera.

La huelga de alpargateros.—La competencia del penal.—El gremio hace 20 años.—La nueva tarifa.—Patronos que la aceptan.—La jornada de trabajo.—Lo que gana un alpargatero.—Con el Gobernador.—La producción.—Los herradores.

Sigue en pie la huelga de obreros alpargateros de esta capital.

Desde hace ya mucho tiempo, años, viene atravesando dicho gremio una situación en extremo lamentable, producida principalmente por la competencia ruinosa é incontrastable que hacen los rematados del Penal.

Tales rematados no tienen necesidad de pagar casa, ni de atender á su subsistencia, á la cual subsiste el Estado, ni de procurar tampoco la alimentación de sus familias.

En tales condiciones, no es difícil al penado dedicarse dentro del establecimiento á hacer alpargatas, mediante una retribución cortísima, con la que no tiene que atender á nada urgente, y si solo á constituir un fondo de ahorro, que suele ser de importancia cuando el rematado, después de cumplir condena, deja el Penal.

Hasta entonces, los industriales que se dedican á la explotación de ese artículo, atraídos por la extraordinaria baratura de la mano de obra, encargan la confección de aquel á los penados, que trabajan con perjuicio evidente del obrero honrado que goza de libertad.

Cuando el confinado abandona el Penal de Belem, también perjudica al obrero que ni tiene, ni ha tenido que ver nada con la justicia. El expresado vive entonces en condiciones especialísimas, que le permiten trabajar también muy barato, y dedicándose á la confección de alpargatas, con el auxilio de los ahorros que hizo en el penal, obtiene buenos rendimientos, asimismo con perjuicio notorio de los obreros que no han sufrido condenas.

Como se ve, á estos les crean los penados una situación sumamente difícil, que no pueden vencer en poco ni en mucho, como no fuera consiguiendo la traslación del Penal de Granada, por la cual tantas veces han clamado, como otros muchos gremios, sin tener la suerte de que los Gobiernos hayan atendido sus justificadas peticiones.

Por lo dicho se comprenderá que no es nada halagüeña la situación de los alpargateros granadinos.

Si alguna duda pudiera haber aún, allá va un dato, que por sí solo convence de la penosísima crisis que atraviesan aquellos obreros; hace veinte años, componían el gremio de alpargateros, trescientos hombres; hoy, no pasan de cuarenticinco; ¿que quiere decir esto? Que dicho oficio, ya no da de comer.

Esos cuarenticinco hombres, respondiendo al deseo general de mejoramiento, han constituido una sociedad.

Hace pocos días acordó esta algunos aumentos en el precio del trabajo, que varían entre dos y cinco céntimos de peseta sobre los actuales precios.

Hecha la tarifa, sometieron los obreros á la aprobación de los patronos, aceptándola solo D. Emilio Morcillo, D. Dionisio y D. Pedro Garzón.

Los demás se niegan á ello, por entender que el estado del negocio no lo permite.

Este ha sido el origen de la huelga, que se planteó el día 1.º de Mayo.

También fundan los obreros su actitud en la carestía de los artículos de primera necesidad, y en la larga duración del trabajo para ganar un jornal modestísimo con que procurárselos.

Por regla general, un alpargatero joven, trabajando catorce horas gana dos pesetas; y si es viejo, cinco ó seis reales, siendo de advertir que nunca ó muy raras veces ha trabajado todos los días, sino únicamente cuatro ó cinco en cada semana.

Anteanoche, como sabe el lector, visitó al Sr. Contreras Carmona una comisión de alpargateros, constituida por Manuel Diaz, José Muñoz, José Ruiz y Antonio y Emilio Sola.

Estos expusieron al Gobernador, como en nuestro número anterior dijimos, los motivos que les han impulsado á la huelga, haciendo protestas de afecto á los patronos, é interesando del Sr. Gobernador que interviniera en el asunto, para hallar una solución satisfactoria, que favorezca á todos. El Gobernador les prometió lo que pedían, retirándose de su despacho los obreros muy satisfechos del recibimiento que les dispensó el señor Contreras.

Los obreros, como ya indicamos, hacen protestas de afecto á los patronos, asegurando que, deseando no

causarles graves perjuicios, se han declarado ahora en huelga, y no en fin de este mes, en que les hubieran causado quebranto de importancia, porque para entonces no tendrían existencias en sus establecimientos.

De desear es que pronto se llegue á un arreglo entre obreros y patronos en bien de ambos elementos y de esa parte del público que usa la referida forma de calzado, y que habrá de tocar los resultados del necesario encarecimiento del artículo.

Como dato curioso consignaremos aquí los siguientes datos relativos á la producción de alpargatas en Granada, sin contar la del Penal.

Un hombre hace al día 8 pares de alpargatas.

Siendo 45 los individuos del gremio, harán en el mismo espacio de tiempo 360 pares.

Y en 5 días de trabajo á la semana 1.800 pares.

Y al mes, ó sea en 20 días de trabajo, 7.200 pares de alpargatas.

Datos que, como se ve, demuestran que la huelga de alpargateros tiene cierta importancia.

También están, ó mejor dicho, han estado en huelga, los oficiales herradores.

Estos son dieciseis, que ganan jornales de ocho á once reales diarios, más las propinas.

Pretenden que se les aumente el jornal en un real, á lo que se negaron los patronos en un principio fundándose en que el negocio produce escasos rendimientos, merced á la competencia que les hace en el intrusismo, y contra el cual nada han podido las reclamaciones de los profesores veterinarios.

Aceptado por estos el aumento solicitado, desde el lunes volverán al trabajo los oficiales herradores.

La exposición regional andaluza.

El gran certamen que ha de celebrarse en Córdoba en los días de la feria de la Salud, empezando el 22 de Mayo próximo, promete ser notable por varios conceptos. Según nos comunican nuestros corresponsales en aquella capital, el palacio de 10.000 metros cuadrados de extensión, construido al efecto, se halla ya próximo á quedar terminado, faltando solo algunos pormenores y la pintura y detalles decorativos á que se procede en estos momentos con gran actividad. El recinto se compone de una gran plaza central en que se instalará la maquinaria agrícola, los motores de vapor, pabellones y tiendas atriluidas á distintos servicios y una cascada luminosa que lucirá frente á una de las puertas de acceso. Esta plaza se encuentra cerrada por cuatro galerías de cien metros de largo cada una; dos de ellas de seis y otras dos de ocho metros de ancho. En cada ángulo una cúpula esférica completará el estilo general que es próximamente el mudéjar cordobés que domina en esta feria. Delante de la fachada principal de la Exposición se está preparando un jardín y las avenidas que á ella conducen se iluminarán y alornarán vistosamente.

A pesar del amplio espacio previsto, la parte destinada á maquinaria agrícola ha de resultar más bien escasa por la considerable afluencia de expositores á esta parte. Tanto es así, que, además del área ofrecida al aire libre, ha habido que instalar en medio de la plaza central, en la dirección de N. á S., otra amplia nave, cubierta, de ocho metros de anchura, para colocar en ella ciertos aparatos más delicados que conviene estén resguardados de la intemperie.

En lo referente á esta clase de maquinaria, á pesar de presentarse fuera de concurso, la Exposición de Córdoba va á ofrecer un conjunto excepcionalmente rico y abundante. Será un caso hasta ahora único en España el de tal concurrencia de lo más perfecto que hoy se construye en instrumental de esta especie en América y en Europa. Los labradores de toda la nación aprovecharán sin duda esta circunstancia para estudiar ese asunto importantísimo del material agrícola, que difícilmente se presentará reunido en tan gran número y tanta variedad como ahora va á ofrecerse. No perderán seguramente el tiempo los agricultores en estudio, pues las estadísticas más cuidadosas hacen elevarse al 50 por 100 nada menos la economía que produce en la explotación agrícola el uso de la maquinaria.

Entre las casas principa es concurrentes á esta sección pueden citarse las de Alberto Ab'is y Compañía, Sturges y Foley, de Madrid; Garteiz Hermanos Yermo y Compañía, de Valladolid; J. y F. Howard, de Inglaterra; José Andrés de Oteiza, de Madrid; Godínez Moreno y Compañía, de Sevilla; Osborne, Norteamericana; R. Karges, de Alemania; Vicente Alvarez Bermejo, de Almagro; Serrano Ruiz y Compañía, Jerónimo Maestro y Bernardo Alba, de Córdoba; Pando Rodríguez y Compañía, de Sevilla; D. Antonio Herrero Puente, de Málaga; Empresa industrial portuguesa, de Lisboa; Edwin Plews, de Jerez de la Frontera; Sres. Vidal Carri Hermanos, de Valencia; don José Pérez de Gracia, de Córdoba, etc., etc., etc.

Dubrescimiento maravilloso para teñir el cabello ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha, ni contiene nitrato. Su uso es igual á cualquier aceite ó pomada de tocador. Depósito para su venta, El Buen Tono, Granada.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luppe, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de

Sección religiosa.

Domínica quinta después de Pascua. Rezo y oficio de la Aparición del Arcángel San Miguel. Rito doble mayor. Color blanco. Se conmemora la Domínica y de ella se lee el último Evangelio. Las vísperas del día conmemorando el siguiente San Gregorio Nazianceno obispo doctor y la Domínica.

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del día.—La Aparición de San Miguel. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Andrés.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

En el Sagrado Corazón á las diez Misa cantada con S. D. M. expuesto, en honor á la Inmaculada.

En San Jerónimo á la misma hora. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez; en San Juan de Dios de seis á diez y media, y en San Jerónimo de seis á diez, también cada media hora y otra á las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y San Juan de Dios, San Jerónimo y San Andrés.

En el Sagrario, la Magdalena, las Angustias, Santa Ana, el Salvador y Santa Escolástica, Misa de una.

Novena.—La de Santa Catalina, en su iglesia, á las cinco. Duodenario.—El de la Inmaculada Concepción en su iglesia.

Setenas.—En Sta. Escolástica, á las seis y media la de las Siete Palabras. Fredica D. Ramón Morcillo, capellán del Sacro-Monte.

La del Símico. Cristo de la Salud, en San Andrés, á las cuatro.

En la Magdalena, á las cuatro y media, la del Símico. Cristo de la Esperanza. Flores de María.—En la Real Capilla á las siete de la mañana, en San Antón y S. Jerónimo á las seis de la tarde, en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Sta. Ana y S. Juan de Dios, á la oración, y hay sermón en todas.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración. Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Al Santísimo.

Hoy domingo, á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia la solemne función que anualmente consagran al Santísimo los seminaristas Teólogos, predicando el Lector de la Catedral, don Hilario García Quintero, profesor del Seminario.

El lunes nueve á las diez, tendrá lugar en dicha iglesia la función que anualmente consagra el Seminario á los Sagrados Corazones de Jesús y María, predicando el señor Magistral y profesor del seminario, don Modesto López Iriarte.

Ambos días á las cinco y media de la tarde habrá manifiesto, estación Rosario, ejercicio de las flores y ofrecimiento de flores por los niños seminaristas; después Regina coeli Letanía y la primera de dichas tardes habrá además sermón á cargo del joven seminarista don Rafael Ponce de León, subdiácono y la segunda tarde antes de ocultar habrá procesión con el Santísimo al rededor de la iglesia y solemne Te Deum, dándose al fin la bendición con el Santísimo.

Todas las demás tardes del mes de Mayo, á las seis de la tarde, se hará el ejercicio de las flores.

En San Antón.

Hoy, á las diez, tendrá lugar una solemne función en honor de la Inmaculada y en acción de gracias por un favor recibido con sermón que predica el reverendo padre Francisco de Castro, Capuchino.

Juana de Arco.

Se sabe por conducto fidedigno que Pío X, hablando con diferentes personas interesadas en la beatificación de Juana de Arco, ha manifestado que, no obstante sus grandes deseos de que la heroína francesa sea beatificada, no podrá hacerse esto mientras no se encuentre la prueba del testimonio divino ó sobrenatural.

El Papa terminó su conversación con estas palabras: «Se han encontrado muchos indicios de haberse realizado el milagro, pero ninguno es concluyente.»

Necrología.

El día 3 falleció en Huéscar el afortunado joven D. Cayetano Iriarte Fernández.

Reciban sus desconsolados padres nuestro pésame.

—Han fallecido en Córdoba, doña Carolina Ortiz Somorrostro, y en Sevilla, D. Scsana de Rueda Barreda Kiddebl.

Sociedades de Granada.

Esta noche á las nueve en punto dará una conferencia en el Circolo republicano el presidente de la Juventud republicana D. Manuel Zamora, sobre el tema «Procedimientos evolutivos y revolucionarios».

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 391 quintales métricos de trigo, ó sean 3.142 fanegas, que con 142 quintales (332 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.133 quintales (3.474 fanegas). Se vendieron ayer 191 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'67 pesetas, que equivalen á 146 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 942 quintales (3.026 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 25 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 quintal, 14'50 fanega.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luppe, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de

provisiones, don José Nestares Bueso, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 11 reses mayores, con peso de 2.302 kilogramos de 2'17 á 2'30 pesetas; 131 borregos con 1.393, de 1'80 á 2'10.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Belmez.—1 bulto de pieles para Cabeza.

Teba.—13 sillas, González. Jimena.—2, pieles, Dona. Manises.—1, azulejos, Molina. Valencia.—2, juguetes, García. Alcega.—50, cacahuet, á la orden. Málaga.—3, ferreteria, Molina; 3, tejidos, Cimed; 1, idem, Carnicero; 1, vino, á la orden; 1, idem, Fajardo; 2, curtidos, Ortiz; 10, judías, á la orden; 72, madera, García; 3, café, Berbel; 2, idem, Molero; 2, hierro, Moreno; 6, idem, Roca; 5, idem, Castaños; 16, idem, Sevilla.

Teatro.

La africana

Grande esfuerzo tuvieron que hacer anteanoche la celebrada artista Elena Fons, la Bressonier, Granados, Gil Rey, Calvo y los demás artistas, para hacerle olvidar al público los cortes, supresiones, faltas de banda y baile, etc., que sufrió la siempre hermosa ópera de Meyerbeer. Es verdad que aparte todo eso, que no es poco, hubo motivos, especialmente en los actos primero, segundo y cuarto para justificar los aplausos fervorosos concedidos de muy buena gana á la Fons, la Bressonier, Granados y Gil Rey.

Por lo que á Elena Fons respecta, es unánime el parecer de que hacía ya años que no oíamos cantar el papel de «Selika» con tan vigorosa y justa pasión dramática. La hermosa artista caracteriza de admirable modo ese personaje, poética encarnación de amor sublime, del amor que se sacrifica hasta la muerte por el ser amado.

Como actriz y como cantante rayó á soberana altura. Su talento artístico alcanza desde lo gracioso y lo cómico hasta las grandes situaciones de la tragedia lírica. Su voz flexible y potente, de timbre homogéneo y simpático recorre el registro grave de los contraltos y los agudos de las sopranos. Su escuela de canto es de perfecto gusto artístico.

El público la apodó mucho en toda la obra, especialmente en la difícil aria del acto segundo que dijo con delicadeza y arte y en el dueto, expresado con intensa pasión.

Muy bien, como siempre, la bella artista Luisa Bressonier, así como Granados, que tuvo momentos muy felices: Gil Rey que cantó de excelente manera el acto segundo, Calvo y Leoni.

Como conjunto merece el concepto de notable el septimino famosísimo. Todos rivalizaron en arte y buen deseo.

Lo demás, ya lo he dicho: falta de muchos y necesarios menesteres. Anoche se repitió con buen éxito La bohemia.

Esta noche La Tosca y mañana estreno de Andrea Chénier.—V.

En el Principal.

Esta tarde tendrá lugar una gran función en dicho coliseo compuesta de los mejores cuadros, casi todos nuevos que compone la colección del Bioscope.

Esta función es en gran rebaja de precios, por lo que es de esperar una buena entrada.

El Abuelo.

Anoche no pudo verificarse en el teatro Alhambra el estreno de la obra de Galdós El Abuelo, á causa de orden telegráfica de la Sociedad de Antores negando el permiso para dicho estreno, por haber reservado el autor el derecho de estrenarlo en Granada á la Compañía de Fuentes.

La empresa de dicho teatro nos ruega en atenta carta hagamos público que gestiona la autorización del Sr. Galdós y que, si como espera, la obtiene hoy, esta noche tendrá lugar el estreno anunciado.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana. Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado de Orgiva.—Causa contra Juan Quesada Expósito, por hurto.—Secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Causa contra Francisco Antonio Pérez Ortega y otro, por disparo y lesiones.—Secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra José María Martínez Sánchez, por asesinato.—Abogados, señores Gamir Colón y Moraleda; secretario de Sala, Sr. Serra.

Entrada de causas.

Anteayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Beza.—Contra Antonio Sánchez García y Luis Tapia Martínez, por robo.

—Contra Julián Zambudio Valero, por hurto.

—Contra Juan José Domené Pérez, por abusos deshonestos.

Campillo.—Contra Pedro Díez Tello, por hurto.

Academias y sociedades

La sociedad de autores se ha reunido en junta general, eligiendo para formar la directiva á los señores Ramos Carrión, Echegaray (don Miguel), Chapi (don Ruperto), Luceño (don Tomás), Arniches (don Carlos), Mario (don Emilio) y maestro Mateos (don Emilio).

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento: Matilde González, de dos erosiones en la pierna derecha ocasionadas por mordeduras de burro.

Antonio Torres, de una erosión en el dedo pequeño de la mano derecha. Dolores Sánchez Mesias, con una contusión en la rodilla izquierda. Pilar Pelegrina Sánchez, con heridas en la mano izquierda.

Manuel Martos, de una herida en la mano izquierda. Pedro López Granados, de una herida contusa en la región occipital. Personal de guardia en el día de hoy:

De entera, D. Eduardo Olóriz y don José González Lomena, y el practicante D. Julio Olóriz.

De media, D. Manuel Ruiz Morón, D. Juan Casenave, D. José Vigaray y el practicante don Miguel Sánchez Olmedo.

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 8, Farmacia-Barcelona.

Tubos y canalones

Los tubos y canalones de zinc para bebidas y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Mendez Núñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Ningún otro metal reúne tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en tubos y canalones. Su duración es ilimitada, no exige pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construcción llega á ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 á 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe descontarse de su coste al hacer la comparación.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que á continuación se expresan:

Mes de Enero. Primer premio núm. 299 con 100 ptas. Segundo > > 529

El Gramophone

SUS NUEVOS MODELOS Y SUS NUEVOS DISCOS

Siempre deseosos de mejorar los artículos que presentamos a nuestra distinguida clientela, como lo demuestran nuestras investigaciones continuas para el perfeccionamiento de las impresiones que nos han dado los maravillosos resultados que nuestros clientes han tenido ya ocasión de apreciar, y por las cuales las celebridades musicales del mundo entero nos han manifestado su admiración según cartas autógrafas, de las cuales hemos publicado algunas y que en este momento recopilamos para formar una colección, que muy en breve ofreceremos al público; hemos creído conveniente dar a nuestros aparatos una forma más elegante y más rica. Para ello hemos conseguido crear, sin aumento de precio, una colección de aparatos construidos en caoba, guarnecidos de erable y adornados con pirografía, que en conjunto hacen un efecto hermosísimo.

Hoy podemos decir, sin temor de ser desmentidos por nadie, en vista de nuestros maravillosos modelos, que **El Gramophone** es digno de figurar en el más elegante salón.

Hemos igualmente creado un tipo de columna en el mismo estilo de nuestros aparatos y construida de la misma madera, que podemos ofrecer separadamente ó junto con la gran bocina amplificadora.

El efecto que en el mundo produce esta gran bocina es absolutamente sorprendente, y puesto que vuelve la hermosa estación que permite colocarlo al aire libre, nos consideramos obligados a recomendar a los amantes de las sanas emociones del



AVISO IMPORTANTE

Se suplica a las personas que quieran oír nuestros aparatos y no residan en alguna de las poblaciones que indicamos al final, con el nombre de los corresponsales, se sirvan dirigirse por carta a esta Compañía, y se les indicará el Corresponsal más próximo al punto de su residencia.

arte, a que adquieran uno de estos maravillosos aparatos y a saborear en su jardín, después de un día de dura labor, las sensaciones deliciosas de una música encantadora.

Juntando lo útil con lo agradable, hemos igualmente creado y patentado una clase de álbum para discos del más hermoso efecto y que permite agrupar los discos por colecciones y clasificarlos en una biblioteca tan original como práctica.

Todas estas nuevas creaciones se encuentran en nuestro nuevo Catálogo de aparatos, que tendremos el placer de enviar franco de porte a las personas que nos lo pidan.

Nos complacemos igualmente en anunciar al público que hemos puesto a la venta una serie de nuevos discos *Pequeños Concerti* y *Monarch*, comprendiendo las últimas impresiones hechas tanto en Italia como en España.

Ventura, nuevo tenor de una voz potente y fresca, es muy apreciado de los amantes de la ópera; Bucalab, barítono, posee la voz potente y armoniosa; y las sopranos Michalska, Inés Citti Lippi, emplean toda la dulzura y la gracia de la voz femenina; la Guardia Republicana de París ha ejecutado también muy buenos trozos de su repertorio, tan interesantes como variados.

En fin, en este momento nuestros ingenieros se encuentran en España, impresionando igualmente toda una nueva serie de discos, que aumentarán aún la colección artística que hemos tenido el honor de presentar a nuestra clientela.

Envío gratis de Catálogos y demás detalles a quien los pida.

Salones de audiciones.

Barcelona

Don Guillermo Puig, Pelayo, 14.

Madrid

Don Alvaro Uroña, Barquillo, 14.

CORRESPONSABLES

- Barcelona.—Puig, Pelayo, 14.
- Madrid.—Uroña, Barquillo, 14.
- Alicante.—Pascual López, Triunfo, 6.
- Almería.—Elias Cortés, paseo Príncipe, 13.
- Balears.—Rafael Belenguier, San Agustín, núm. 51.
- Bilbao.—Enrique García, Gran Vía, núm. 8.
- Burgos.—Eustaquio Villan, P. Mayor, 61.
- Cádiz.—Gerald y tona: San Francisco, 18, 10 y 12.
- Cartagena.—Francisco Sánchez de las Matas, Honda, 16.
- Idem.—Viuda de Santamarina, Aire, núm. 34.
- Castellón de la Plana.—Belaguer, Segarra y Puig, Colón, 29.
- Ciudad Real.—S. Gómez y Fernández, Arcos, núm. 6 y 12.
- Córdoba.—Sánchez Gama e hijo: Leones, 2.
- Ferrol.—Santana, Montalvo: Real, 117.
- Granada.—Juan M.º Romero: Príncipe, 9.
- Idem.—Juan Jiménez Molina, «La China».
- Huesca.—Mariano Loriente: Salmedina, 1.
- Jerez de la Frontera.—M. Mestraud: Pervenir, 46.
- Leon.—Faustino Ovejero: Platería, 5 y 7.
- Lugo.—Francisco Nomedden: Plaza de Santo Domingo, 4.
- Málaga.—Prados Hermanos: M. de Larios, 4.
- Murcia.—Adolfo Gascon Leante: San Cristóbal, 4.
- Porto.—Emilio García: Oliva, 1.
- Salamanca.—Prudencio Santos: Plaza Mayor, 17 y 19.
- San Sebastián.—Juan Montes: Hernani, 25.
- Idem.—Antonio Intriola: comisionista.
- Santander.—José Grotto: San Francisco, 15.
- Segovia.—Damaso Barrios: Rolo, 9.
- Sevilla.—Juan Ortiz Garandi: Gravia, 52.
- Idem.—Mateo Gasquet: Siempes, 47.
- Soria.—Hermenegildo Pastora: Postigo, 2.
- Idem.—José Puyuelo: Rolo, 9.
- Valencia.—Hijos de Blas Cuesta: P.º Mer.
- Valadolid.—Aquilino Alcázar: Acera, 18.
- Idem.—P. Guillén e hijo: Santiago, 25.
- Vigo.—Sánchez Puga: Almacén de Música.
- Idem.—Reboredo y Comp.º: Colón, 24.
- Vitoria.—Eugenio García: Sur, 40.
- Idem.—Celestino Alonso: Estación, 2.
- Zaragoza.—V. de Perales: D. Jaime, 1. 31.
- Idem.—González y Compañía: Coso, 70.

Compañía Francesa

DEL

GRAMOPHONE

56, Balmes, 56, 103

BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 33 por 100

de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come

mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el marro del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharita de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiendo se tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de fácil digestión en las dietas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preven-

tivo, impidiendo en su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 36, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

La Zarparrilla del Dr. Ayer expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias, de cuantas se han dado a conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color a los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene a ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos enfáticamente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas «Zarparrillas» que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarracos, los tisis, los asmáticos, los dismicos y cuantos padecan resaca, fatiga ó expectoración deben usarlo como su medicina: cal, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

FÁBRICA DE PIANOS

LOPEZ Y GRIFFO

MÁLAGA

Sucesores de A. Montargon.

Sucursal en Granada: ZACATÍN, núm. 5.

Gran surtido de pianos y armoniums de los más acreditados constructores españoles y extranjeros.—Alquiler y ventas al contado y a plazos.—Música española y extranjera.—Depósito de la casa Dotasio.—Ediciones económicas Peters y Litoff.—Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas don Juan Parga y Tárrega.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Sucursal en Almería: Paseo del Príncipe, n.º 21.

Delicias del Tecedor.

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Los mejores cementos y cales hidráulicas

son los de la fábrica de D. Antonio Freixa de Barcelona, única en España, cuya producción es de 500 toneladas diarias.

Por su inmejorable calidad, sin competencia, así como por su **EXTRAMADA BARATURA**, han conseguido estos cementos abrirse paso en todos los mercados y ser preferidos para las obras del dique de Gibraltar.

Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia: **Villaspesa, Hermanos** SOLARES, NÚM. 20.

Almacenes: D. ALVARO DE BAZÁN (antes LECHEROS), n.º 2

El Estreñimiento

Se combate con los Confeccionados «SUN» que sin causar irritación al dolor, producen una deposición natural, sana y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, descalzan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta.—Frasco en farmacias y por correo G. García y P. Guzmán en Madrid, y en Barcelona, Ramón Florca.

Depósitos en Granada: Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Biliab, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

VINO NOURRY

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Capsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaguas, Malaria, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga cerebral, falta de energía*. Subvenen para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y granos han puesto la quinina a disposición de todo el mundo. Frascos de 20, 30, 100, 500 y 1000 capsulas.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas Debreyne externo. 6 ptas. frasco para *cancer y úlceras malignas de la piel*. 6 Debreyne interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Morales*, Alcalá, 41, 1.º MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

Impotencia, Debilidad, esterilidad y castración y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, 4 30 r. a. j. y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Cáceres, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

Taller de fundición de bronce de MIGUEL CUESTA

Calle de San Antón, núm. 6, GRANADA.

En este taller se hacen coginetes, válvulas, trancas, grifos y toda clase de piezas de bronce para máquinas, coches, bombas, etc.—Y también ilustradas de escaleras; reproducción de medallas y de otros objetos artísticos y cuantos trabajos se encargaren a precios tan reducidos como los más baratos que se conocen.

Se venden dos estrados, dos mesas, un sillón de despacho, y una cama de matrimonio. Duquesa, 1.º.

JOSE MOLINA

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

Colcha, 4.